



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 07 de octubre de 2015.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Mónica Rack, al cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, par la asignatura "Química General", Sede Comodoro Rivadavia (Nota entrada a FCN. N° 3390/15/15), y

CONSIDERANDO:

Que la misma es motivada por la incompatibilidad con la beca doctoral que está desarrollando en la actualidad.

Que cuenta con el aval de la Profesora de la asignatura y de la Jefa del Departamento Química.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

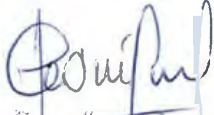
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Aceptar la renuncia** presentada por la Lic. **Mónica RACK**, (DNI. N° 29.858.819) como Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, en la asignatura "**Química General**", Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 04 de septiembre de 2015.

Art. 2°) **Llamar a inscripción de interesados en cubrir el cargo.**

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 505/15.-


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.